



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Junta de Gobierno

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 31 de octubre de 2016, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en Avenida Barranca del Muerto No. 341, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

PRESIDENCIA:

Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle. Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Dr. Eduardo Backhoff Escudero. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dra. Teresa Bracho González. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Mtro. Gilberto Guevara Niebla. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dra. Margarita María Zorrilla Fierro, Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

SECRETARÍA TÉCNICA

Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes, Titular de la Unidad de Administración, en funciones de secretario técnico suplente designado por la Consejera Presidenta en términos de lo dispuesto en el artículo 93 fracción III del Estatuto Orgánico del INEE.

FUERON INVITADOS:

Mtro. Agustín Eduardo Carrillo Suárez. Director General de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Lic. José Roberto Cubas Carlín. Coordinador de direcciones del INEE en las entidades federativas.

Lic. Jorge Antonio Hernández Uralde. Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Profra. Susana Justo Garza. Directora General de Planeación y Coordinación Institucional, encargada del despacho de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social.

Lic. Luis Felipe Michel Díaz. Contralor Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Dr. Francisco Miranda López. Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Mtro. Alberto Navarrete Zumárraga. Director General de Investigación e Innovación. Encargado del despacho de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La Mtra. Sylvia I. Schmelkes del Valle presidió la Sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los instrumentos pendientes de aprobación para la Evaluación de Desempeño del segundo grupo de personal con funciones de dirección y supervisión, así como para la segunda oportunidad de personal con funciones de dirección con resultado insuficiente en su primera evaluación de desempeño en Educación Básica. Ciclo escolar 2016-2017:

1	Examen de conocimientos y habilidades de las funciones de supervisión. Jefe de Sector. Educación Preescolar.
2	Examen de conocimientos y habilidades de las funciones de supervisión. Supervisor Escolar. Educación

	Primaria.
3	Examen de conocimientos y habilidades de las funciones de supervisión. Supervisor Escolar. Educación Física.
4	Examen de conocimientos y habilidades de las funciones de supervisión. Supervisor Escolar. Educación Básica para Adultos.
5	Examen de Conocimientos y Habilidades Directivas. Subdirector de Gestión. Educación Preescolar.

4. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los "Lineamientos para la elaboración y el seguimiento del Programa de Mediano Plazo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa. LINEE-08-2016".
5. Solicitud de acuerdo para aprobar el nombramiento de la Dra. María del Carmen Reyes Guerrero como Titular de la Unidad de Información y Fomento a la Cultura de la Evaluación, con efectos a partir del 16 de noviembre del año 2016.
6. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle, preguntó al Secretario Técnico, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**) si existe el quórum legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, lo cual es confirmado por el Secretario Técnico; enseguida la Consejera Presidente manifestó: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16 y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, declaro instalada la Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria del año 2016 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

La Presidenta sometió a la consideración de la Junta de Gobierno el Orden del Día propuesto en la carpeta electrónica que les fue puesta a disposición con antelación a la presente sesión

Los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo SEJG/26-16/01,R	Se aprueba el Orden del Día para la presente sesión.
----------------------------	--

3. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los instrumentos pendientes de aprobación para la Evaluación de Desempeño del segundo grupo de personal con funciones de dirección y supervisión, así como para la segunda oportunidad de personal con funciones de dirección con resultado insuficiente en su primera evaluación de desempeño en Educación Básica. Ciclo escolar 2016-2017:

La Consejera Presidenta manifestó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Lic. Jorge Antonio Hernández Uralde expuso a los presentes que se trata de cinco exámenes de opción múltiple que están referidos a figuras nuevas cuyo desempeño no fue evaluado el año pasado que habían quedado pendientes de aprobación y que en todos los casos se recomienda su aprobación. La Dra. Yolanda Leyva Barajas expuso que en efecto se trata de instrumentos que no se tuvieron a tiempo ya que debieron haberse entregado conjuntamente con los correspondientes a directores de educación básica pero que fueron entregados con desfase. Comentó que se está haciendo un análisis del componente profesional de educación media superior para cubrir el espectro con más de 600 estándares, y con aquellos que no se puede cubrir, desarrollar los mismos a través de la metodología de CONOCER. El Lic. Jorge Antonio Hernández Uralde comentó que la estrategia es recurrir a la certificación previa, y que los docentes se certifiquen mediante la metodología de CONOCER. La Dra. Margarita Zorrilla Fierro comentó que no se trata solamente de pensar en cómo se hace de manera racional la evaluación sino que esto tendría implicaciones en los perfiles. La Dra. Yolanda Leyva Barajas comentó que aún está pendiente una reunión con el equipo de CONOCER para particularizar sobre el tema, pero que existe una gran apertura de parte del organismo para trabajar conjuntamente con la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente para abordar el mismo.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta que se manifestaran sobre la aprobación del acuerdo que se propone, y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedaría el mismo conforme a lo siguiente:

**Acuerdo
SEJG/25-16/02,R**

La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en su Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 31 de octubre de 2016, con la presencia de la Consejera Presidenta Sylvia Irene Schmelkes del Valle y de los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Teresa Bracho González, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, fracción VIII; 55, fracción V de la Ley General del Servicio Profesional Docente; 22, 28, fracción VIII; y 38, fracción VI de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación;

así como en atención al oficio CNSPD/1350/2016, emitido por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente; y una vez realizada la revisión técnica, la Junta de Gobierno aprueba los siguientes instrumentos para la Evaluación de Desempeño del segundo grupo de personal con funciones de dirección y supervisión, en Educación Básica. Ciclo escolar 2016-2017, que se enlistan a continuación:

1. Examen de conocimientos y habilidades de las funciones de supervisión. Jefe de Sector. Educación Preescolar.
2. Examen de conocimientos y habilidades de las funciones de supervisión. Supervisor Escolar. Educación Primaria.
3. Examen de conocimientos y habilidades de las funciones de supervisión. Supervisor Escolar. Educación Física.
4. Examen de conocimientos y habilidades de las funciones de supervisión. Supervisor Escolar. Educación Básica para Adultos.
5. Examen de Conocimientos y Habilidades Directivas. Subdirector de Gestión. Educación Preescolar.

Artículo 38, fracción VI, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que a la letra dice:

"Son atribuciones de la Junta:

VI. Aprobar los instrumentos, lineamientos, directrices, criterios y demás medidas y actos jurídicos a los que se refiere esta Ley."

Publíquese en la página de internet del Instituto.

4. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los "Lineamientos para la elaboración y el seguimiento del Programa de Mediano Plazo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa. LINEE-08-2016"

La Consejera Presidenta manifestó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Dr. Francisco Miranda López expuso a los presentes las generalidades del tema en cuestión. Comentó que estos lineamientos fueron presentados en la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación

Educativa celebrada en el mes de octubre y que se recibieron comentarios por parte de los integrantes de la Conferencia. La Dra. Laura Delgado Maldonado expuso la estructura y contenido de los Lineamientos que se ponen a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta que se manifestaran sobre la aprobación del acuerdo que se propone, y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedaría el mismo conforme a lo siguiente:

<p>Acuerdo SEJG/25-16/03,R</p>	<p>La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en su Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 31 de octubre de 2016, con la presencia de la Consejera Presidenta Sylvia Irene Schmelkes del Valle y de los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Teresa Bracho González, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 de la Ley General de Educación; 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 27, fracciones II, VI, XIII, XIV, XVI, XVII; y 38, fracción VI de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba los Lineamientos para la elaboración y el seguimiento del Programa de Mediano Plazo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa. LINEE-11-2016.</p> <p>Artículo 38, fracción VI, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que a la letra dice:</p> <p>“Son atribuciones de la Junta:</p> <p>VI. Aprobar los instrumentos, lineamientos, directrices, criterios y demás medidas y actos jurídicos a los que se refiere esta Ley.”</p> <p>Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.</p>
---	---

5. Solicitud de acuerdo para aprobar el nombramiento de la Dra. María del Carmen Reyes Guerrero como Titular de la Unidad de Información y Fomento a la Cultura de la Evaluación, con efectos a partir del 16 de noviembre del año 2016.

La Consejera Presidenta manifestó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con

anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle expuso a los presentes que la Dra. María del Carmen Reyes Guerrero fue elegida después de un proceso muy largo y de entrevistar a diversas personas, incluso habiendo elegido a una persona diversa misma que finalmente decidió retirarse por motivos personales, por lo que se recuperó el proceso y se consideró el perfil de la persona que se propone. Consideró que reúne los requisitos y calidades para asumir la Titularidad de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación. La Dra. Teresa Bracho González comentó que aunque esta persona participó para asumir la Dirección General del SIRE, en ese momento se le consideró sobrecalificada para el puesto, por lo que dadas las condiciones para ser nombrada en la titularidad de la Unidad es que se toma la decisión de su elección.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta que se manifestaran sobre la aprobación del acuerdo que se propone, y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedaría el mismo conforme a lo siguiente:

**Acuerdo
SEJG/25-16/04,R**

La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en su Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 31 de octubre de 2016, con la presencia de la Consejera Presidenta Sylvia Irene Schmelkes del Valle y de los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Teresa Bracho González, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 38, fracción XVI; 44, fracción VII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15, fracción XIII del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno designa a la Dra. María del Carmen Reyes Guerrero, como Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación, con efectos a partir del dieciséis de noviembre de dos mil dieciséis.

Artículo 38, fracción XVI, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que a la letra dice:

"Son atribuciones de la Junta:

XVI. Designar, a propuesta del Presidente, a los titulares de las unidades administrativas previstas en el Estatuto, así como de la Contraloría Interna."

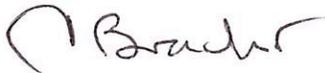
	Publíquese en la página de internet del Instituto.
--	--

6. Cierre de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta manifestó que siendo las 11:30 horas del día de la fecha, se da por concluida esta sesión y agradeció la participación de los asistentes


Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle
Consejera Presidenta


Dr. Eduardo Backhoff Escudero
Consejero


Dra. Teresa Bracho González
Consejera



**Mtro. Gilberto Ramón Guevara
Niebla**
Consejero



Dra. Margarita María Zorrilla Fierro
Consejera



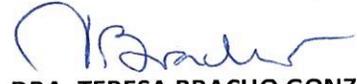
**Lic. Miguel Ángel de Jesús López
Reyes**
Secretario Técnico Suplente

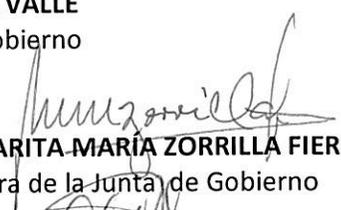
Forman parte de esta acta los anexos siguientes: Anexo al punto 1. Lista de asistencia.

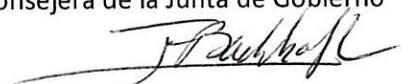


LISTA DE ASISTENCIA


MTRA. SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE
Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno


DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ
Consejera de la Junta de Gobierno


DRA. MARGARITA MARÍA ZORRILLA FIERRO
Consejera de la Junta de Gobierno

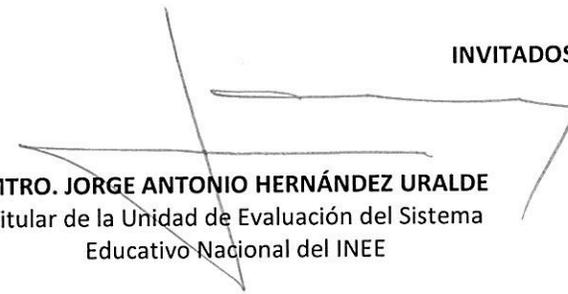

DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
Consejero de la Junta de Gobierno


MTRO. GILBERTO RAMÓN GUEVARA NIEBLA
Consejero de la Junta de Gobierno

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

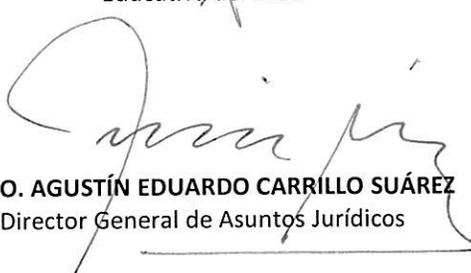

LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES
Titular de la Unidad de Administración del INEE

INVITADOS


MTRO. JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ URALDE
Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema
Educativo Nacional del INEE


DR. FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ
Titular de la Unidad de Normatividad y Política
Educativa del INEE


LIC. LUIS FELIPE MICHEL DÍAZ
Contralor Interno del INEE


MTRO. AGUSTÍN EDUARDO CARRILLO SUÁREZ
Director General de Asuntos Jurídicos


LIC. JOSÉ ROBERTO CUBAS CARLIN
Coordinador de Direcciones del INEE en las Entidades
Federativas.

MTRO ALBERTO NAVARRETE ZUMÁRRAGA
Director General de Investigación e Innovación,
Encargado del Despacho de la Unidad de
Información y Fomento a la Cultura de la
Evaluación



PROFRA. SUSANA JUSTO GARZA
Directora General de Planeación y Coordinación
Institucional.
Encargada del Despacho de la Unidad de Planeación,
Coordinación y Comunicación Social

OTROS ASISTENTES

Nombre y cargo	Firma
Melania E. Leyva Barajas Directora General para la Evaluación de Docentes y Directivos	



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN
DE LA EDUCACIÓN

Junta de Gobierno

Vigésima quinta sesión extraordinaria

Octubre 31, 2016

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los instrumentos pendientes de aprobación para la Evaluación de Desempeño del segundo grupo de personal con funciones de dirección y supervisión, así como para la segunda oportunidad de personal con funciones de dirección con resultado insuficiente en su primera evaluación de desempeño en Educación Básica. Ciclo escolar 2016-2017:

1	Examen de conocimientos y habilidades de las funciones de supervisión. Jefe de Sector. Educación Preescolar.
2	Examen de conocimientos y habilidades de las funciones de supervisión. Supervisor Escolar. Educación Primaria.
3	Examen de conocimientos y habilidades de las funciones de supervisión. Supervisor Escolar. Educación Física.
4	Examen de conocimientos y habilidades de las funciones de supervisión. Supervisor Escolar. Educación Básica para Adultos.
5	Examen de Conocimientos y Habilidades Directivas. Subdirector de Gestión. Educación Preescolar.

4. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los *"Lineamientos para la elaboración y el seguimiento del Programa de Mediano Plazo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa. LINEE-08-2016"*.
5. Solicitud de acuerdo para aprobar el nombramiento de la Dra. María del Carmen Reyes Guerrero como Titular de la Unidad de Información y Fomento a la Cultura de la Evaluación, con efectos a partir del 16 de noviembre del año 2016.
6. Cierre de la sesión.



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN
DE LA EDUCACIÓN
Junta de Gobierno
Vigésima quinta sesión extraordinaria

Octubre 31, 2016

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los instrumentos pendientes de aprobación para la Evaluación de Desempeño del segundo grupo de personal con funciones de dirección y supervisión, así como para la segunda oportunidad de personal con funciones de dirección con resultado insuficiente en su primera evaluación de desempeño en Educación Básica. Ciclo escolar 2016-2017:

1	Examen de conocimientos y habilidades de las funciones de supervisión. Jefe de Sector. Educación Preescolar.
2	Examen de conocimientos y habilidades de las funciones de supervisión. Supervisor Escolar. Educación Primaria.
3	Examen de conocimientos y habilidades de las funciones de supervisión. Supervisor Escolar. Educación Física.
4	Examen de conocimientos y habilidades de las funciones de supervisión. Supervisor Escolar. Educación Básica para Adultos.
5	Examen de Conocimientos y Habilidades Directivas. Subdirector de Gestión. Educación Preescolar.

4. Solicitud de acuerdo para la aprobación de los *“Lineamientos para la elaboración y el seguimiento del Programa de Mediano Plazo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa. LINEE-08-2016”*.
5. Solicitud de acuerdo para aprobar el nombramiento de la Dra. María del Carmen Reyes Guerrero como Titular de la Unidad de Información y Fomento a la Cultura de la Evaluación, con efectos a partir del 16 de noviembre del año 2016.
6. Cierre de la sesión.

